EXPTE. D- 1304 /13-14

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la edición del libro "Ruido de Rotas Cadenas" Memorias sobre la recuperación democrática Argentina, cuyo autor es Juan Antonio Portesi.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JORGE SILVESTRE
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente del Bloque
Radicales del Pueblo
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2

Fundamentos

Los profundos conocimientos del Doctor Juan Antonio Portesi, quién fuera Ministro de Gobierno durante la Gobernación del Dr. Alejandro Armendáriz, le permitieron publicar el libro "Ruido de Rotas Cadenas" Memorias sobre la recuperación democrática Argentina, en el mes de mayo del corriente año.

En su desarrollo narra una parte de la historia contemporánea Argentina, que fue la recuperación de la democracia en el año 1983 y de la gestión cumplida durante el mandato del Dr. Armendáriz. Por razón de sus experiencias particulares y de las contribuciones fundamentales de quienes fueron representantes de primera línea en esos años consideramos este un aporte importante a la reconstrucción histórica de nuestro pasado reciente.

Esta obra aspira a la cavilación, a la comunicación, a la búsqueda de conclusiones para darle significado a la historia Argentina. Siendo el pilar fundamental en este libro la reconquista de la democracia, el recobro de la libertad que el Himno Nacional exhorta y subraya enfática y hondamente.

Por esto el título remite a esta época tan valiosa de la historia, lo que significó romper con las cadenas del temor, del rencor y la violencia entre hermanos, para volver a tener esperanza mediante el acuerdo y el consenso.

El contenido del libro se inicia con una reseña de la integración de la fórmula vencedora en las elecciones memorables de ese 30 de octubre de 1983, repasado desde la experiencia personal del autor, y su relación con "Titán" Armendáriz.

El autor luego se explaya sobre ese gobierno de transición, los alcances de la recuperación de la democracia en 1983 y del precio que pagó la República, luego de siete años de gobierno de facto.

En uno de sus capítulos destaca la labor del Dr. Armendáriz, de lo que significó la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires a su cargo, luego de esos siete años de dictadura, poniendo énfasis en la falta de indagación que ha habido sobre ese gobierno y destacando la obra transformadora del mismo.

Durante el gobierno de Armendáriz, se llevaron a cabo infinidad de acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de los bonaerenses, destacando su ardua tarea por defender lo público y no cesar en su compromiso social con el

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PROV. BS. AS.

pueblo, al que siempre tuvo presente desde los lugares que le toco desempeñar, contribuyendo a su progreso y desarrollo.

En el libro, hay escritos de quién fue vice gobernadóra, Elba Pilar Barreiro de Roulet. El capítulo "El Senado" lo escribió quien fuera Presidente del Bloque de Senadores la Unión Cívica Radical, el Dr. Carlos Mosca. Otro capítulo lo realizó quién fuera Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia; Pascual Cappelleri. De igual forma participó Guillermo David San Martín, ex miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, refiriéndose a las transformaciones en la Justicia. Y también colaboró en un capítulo el Dr. Osvaldo Benigno Palacios, ministro de Economía de aquella gestión.

Este libro será de referencia para muchos argentinos: para el que vivió la época fatal anterior a la democracia, para el que la reencontró y para todos los que nacieron con ella, por la precisión y variedad de sus datos, transformándose en un punto de consulta por la fiabilidad de la información.

Con esta publicación se perpetua la historia de esta época trascendental de la historia Argentina, atesorando para todos los tiempos, una mas de las distintas etapas que el país ha debido superar, en miras de un futuro más prometedor.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.